

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

DECRETO 162/2015, de 23 de junio, por el que se dispone el cese de don Juan Jesús Jiménez Martín como Viceconsejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de junio de 2015.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Juan Jesús Jiménez Martín como Viceconsejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 23 de junio de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia y Administración Local